

---

Comentarios de Libros

Comentario a Esteban Rodríguez Alzueta: *Desarmar al pibe chorro. Rodeos en torno a las transgresiones juveniles urbanas.*

Ciudad de Buenos Aires: Ediciones Didot, 2024.

DELITO  
*y*sociedad  
Revista de Ciencias Sociales

---

 Augusto Oscar Montero

Universidad Nacional del Litoral, Argentina

augusto\_montero@yahoo.com.ar

### Delito y Sociedad

vol. 59, núm. 1, e0142, 2025

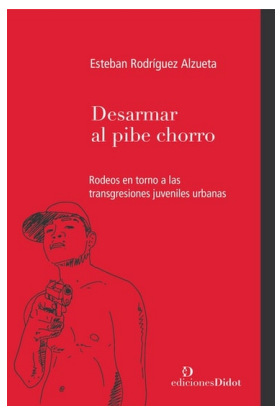
Universidad Nacional del Litoral, Argentina

ISSN: 0328-0101

ISSN-E: 2362-3306

Periodicidad: Semestral

delitoysociedad@unl.edu.ar



Rodríguez Alzueta Esteban. *Desarmar al pibe chorro. Rodeos en torno a las transgresiones juveniles urbanas.* . 2024. Buenos Aires. Ediciones Didot

Recepción: 26 marzo 2025

Aprobación: 29 abril 2025

DOI: <https://doi.org/10.14409/dys.2025.59.e0142>

URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/284/2845354013/>

El vínculo entre juventud y delito y los procesos sociales e institucionales que lo rodean y estructuran fue uno de los ejes ordenadores de los debates de la criminología sociológica desde el momento mismo de su emergencia, con la llamada Escuela de Chicago. En Argentina este problema también ocupó un lugar importante y fue objeto de una serie de interesantes publicaciones, especialmente desde los primeros años del siglo XXI (Kessler, 2004, 2013; Tonkonoff, 2001, 2003, 2007; Míguez, 2002, 2004, 2008; Rodríguez Alzueta, 2016, entre otros). En el libro que comento, elaborado en base a su tesis doctoral en Ciencias Sociales, Esteban Rodríguez Alzueta retoma este problema desde una mirada crítica y en base a un recorrido por buena parte de los abordajes que se han propuesto en el campo de la sociología del delito y del sistema penal, a los que hace dialogar con aportes de la teoría social más general —así como del rock, la literatura y la filosofía— en una lograda tentativa para actualizar y volver a poner en foco una problemática que mantiene su vigencia.

Se trata de una obra múltiple y profunda, que desafía fuertemente la tarea de seleccionar sus ideas principales; resaltaré algunas de los que son a mi juicio las más importantes.

Su punto de partida es la afirmación de que «los pibes chorros no existen, son un mito» (p. 14). El autor sostiene que esta denominación es, en definitiva, una fantasía, no tiene en sí misma un referente «real» concreto y delimitado. El contexto y los procesos de su emergencia y aplicación, así como sus variadas consecuencias, serán parte de la sustancia del libro. Antes, en el primer capítulo, se pone el foco fundamentalmente en dos temas centrales: primero, el rol de los medios de comunicación en la construcción de este «artefacto cultural». Rodríguez Alzueta vuelve aquí a una de sus preocupaciones persistentes (Rodríguez Alzueta, 2000, 2019, entre otros), apuntando a dos procesos que denomina de «banalización» y «jibarización» de los «pibes chorros», que se generan a partir de representaciones periodísticas de la realidad desproporcionadas, simplificadas y descontextualizadas, que tienen el efecto de «borrar las diferencias» y oscurecer los matices (p. 35). En segundo término, se hacen visibles las imposibilidades que este mito introduce para el conocimiento y la comprensión. En este sentido, surge la necesidad de «hacerle frente» (p. 43), con el objetivo de trascender estas etiquetas y reponer la multiplicidad que esconden, como una tarea indispensable para abrir las condiciones para pensar esta cuestión desde otro lugar y generar «un ámbito de reflexión y debate» (p. 22) y para diseñar e implementar estrategias de intervención más adecuadas.

Es importante destacar, en segundo lugar, una característica de la perspectiva general de la obra, un posicionamiento que resulta transversal y que se aprecia en el tratamiento de todos los temas que se trabajan. En el desarrollo de su propuesta el autor despliega una atención constante hacia el carácter complejo de los asuntos que se abordan y, en consecuencia, de las tareas que este abordaje supone. Ninguna separación simplificadora es aceptada; en cada segmento del problema se iluminan rupturas y continuidades; las definiciones son interrogadas de manera crítica. Esto se ve, por ejemplo, concretamente en relación con su objeto, el «pibe chorro», en torno al cual esa complejidad se describe en forma de «capas» que es necesario desmontar, una característica que hace referencia a una temática con dimensiones distintas y superpuestas. Pero también, como veremos más adelante, en la concepción de las diferentes facetas de la acción, en la superposición de los mercados ilegales, informales y formales o en los límites difusos de la grupalidad juvenil.

Esta concepción general de sus objetos exige claves teóricas diferentes y combinadas para el análisis. Así, el mito del «pibe chorro» será «constelado», observado con lentes distintos desde diferentes ángulos y a través de necesarios rodeos, procediendo —apoyándose en Michel Foucault— por «saturación progresiva» (p. 20). En este desarrollo, la obra viaja entre lecturas detalladas de la abundante literatura que se ha publicado sobre este tema —fundamentalmente sociológica y criminológica, pero con múltiples recursos a otros campos— en un recorrido casi exhaustivo por publicaciones críticas que nutre una caja de herramientas que siempre es

empleada con inteligencia y sutileza. Utiliza las teorías, dice, no porque «sean un espejo de la realidad», sino por su «capacidad de desarmar el mito del pibe chorro» y agregar «preguntas necesarias para que le devuelvan la complejidad a la realidad con la que nos medimos» (p. 22). En este sentido, afirma adherir a una «criminología bricolage», «comprensiva y colaborativa toda vez que se propone aunar los diferentes puntos de vista que se han ensayado en torno al crimen, según distintas metodologías y estrategias de campo» (p. 24).

Otro de los puntos generales que quiero mencionar tiene que ver con que en cada uno de los rodeos que propone para enfocar los diversos aspectos del problema está puesta en operación lo que Jock Young (2011), siguiendo Wright Mills (1959), llama «imaginación criminológica», la descripción de las relaciones de la biografía humana con la historia y la estructura social. En efecto, nunca se pierde de vista en la obra el marco generado por las transformaciones de orden estructural en el mercado laboral y el retroceso de las capacidades estatales, que se aceleraron a mediados de la década de 1970 y se consolidaron sobre todo a partir de las reformas desplegadas durante los años 1990. Estos procesos —descritos fundamentalmente en el Capítulo 2— resultaron en un tejido social fragmentado y en una crisis de las «trayectorias laborales, familiares y escolares estables que normaban y daban sentido (identidad, certidumbre y perspectiva) a las relaciones sociales» (p. 75). Este es el contexto histórico en el que se inscriben las biografías individuales de estos jóvenes y en el marco del cual pueden y deben ser comprendidas (p. 31). Pero también es este mismo escenario el que ayuda a dar sentido al resentimiento y a las oleadas de «pánico moral», estigmatización y punitivismo que constituyen una parte central de este problema (Capítulo 5).

En este desarrollo, el libro se enfrenta a otro tema medular de la teoría social: el de la tensión entre «la necesidad y la libertad, la determinación y la voluntad» (p. 24). En efecto, los elementos del contexto que, como dijimos, siempre deben ser tenidos en cuenta a la hora de analizar estos procesos de ninguna manera proveen explicaciones acabadas acerca de estas acciones violentas. Siguiendo la muy citada observación de Marx en El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte, Rodríguez Alzueta muestra cómo las circunstancias —a menudo muy difíciles— en las que los jóvenes despliegan sus trayectorias vitales imponen limitaciones en sus estructuras de oportunidades legales y generan las condiciones para la acción ilegal. Pero también se ocupa permanentemente de hacer foco en las maneras diversas en que esas dificultades son enfrentadas, haciendo uso de márgenes de acción más o menos amplios. En línea con las propuestas de David Matza, procesos relacionados con los cambios y la supervivencia materiales (pobreza, fragmentación), con dinámicas institucionales (policía, escuela) y sociales (estigmatización) generan fuertes condicionamientos y limitaciones que deben ser tenidos en cuenta a la hora de explicar una «deriva» —y de ninguna manera una determinación— hacia la comisión de delitos.

Hay un proceso clave que aparece de la mano de la observación que se hace en la obra de los márgenes de libertad con los que cuentan los jóvenes y es aquél que emerge para hacer frente a la «estigmatización» y que el autor llama «contra-estigmatización» (trabajado principalmente en el Capítulo 3). Así, como reacción a las variadas situaciones de humillación que experimentan se expande entre los «pibes chorros» una «cultura de la dureza» que «convierte estigma en emblema». En este marco, los jóvenes recuperan su capacidad de agencia. «A través de la contra-estigmatización tienen la oportunidad de recobrar al sujeto alienado... de transformarse otra vez en sujetos» (p. 113). Y aquí va a retomar un concepto interesante: el bardeo, el arte de provocar al otro, enfrentarlo no solo con la palabra sino con la mirada y la compostura o los movimientos del cuerpo (Rodríguez Alzueta, 2016). A través del bardeo, «el joven se da cuenta de que además de ser «objeto» de estigmas es «sujeto» de acciones, a través de las cuales puede devolver el golpe y recobrar su voluntad». En este proceso, actúa los prejuicios de sus vecinos y vecinas, maestros y maestras, y se convierte así en un «pibe chorro hiperreal» (p. 123).

Por otro lado, el autor dialoga con las propuestas de la criminología cultural para realizar una disección de la acción (en este caso, de la acción violenta) que ilumine sus diversos componentes: instrumentales, emotivos y expresivos. En particular se enfoca (en los capítulos 3 y 4) en estas dos últimas dimensiones «que no hay que perder de vista si se quiere comprender las novedades del fenómeno» (p. 217).

En efecto, la faceta «emotiva o lúdica» tiene que ver con «violencias que también divierten, son un gran atractivo porque producen adrenalina, euforia, fascinación, goce, hacen reír, sacan del aburrimiento y motorizan la grupalidad» (p. 191). En el libro se señalan dos elementos del contexto que son centrales para la comprensión de estas acciones delictivas: en primer lugar, un dato estructural, que tiene que ver con la explosión de la lógica de mercado y del consumo en esta etapa del capitalismo. En este escenario, el delito genera atracción debido a «las emociones asociadas al consumo derrochado» (p. 84). Ahora bien, resulta muy interesante cómo el autor asocia estas emociones a lo grupal: el consumo activa la experiencia de la grupalidad «para componer una identidad, una pertenencia, un lugar en el mundo» (p. 86). De manera que el impacto del consumismo está mediado por la condición colectiva de buena parte de la socialización juvenil. «Si el mercado genera delito es porque los jóvenes encuentran en esos objetos (encantados) la oportunidad de activar (encantar) la grupalidad a través de su derroche» (p. 89). Es el marco grupal, entonces, lo que hace cobrar sentido a muchas de estas dinámicas sensuales. Cabe señalar que esta grupalidad también busca ser capturada con la complejidad que presenta en nuestros contextos, para la cual no le parecen adecuadas al autor las categorías de «banda» o «pandilla» (p. 135). En esta dirección, emplea a David Matza y a William Foote Whyte para «restar gravedad a la grupalidad», lo cual no implica quitarle importancia sino correrse de las miradas que los simplifican considerándolos «enclaves sociales» (p. 146) y reconocer su carácter más lável y sus límites más difusos.

Por otra parte, se destaca el costado «expresivo» de la acción violenta, aquel que enfatiza sus aspectos «comunicativos». Los jóvenes aquí quieren comunicar algo: descontento, rabia, bronca (p. 155). Rodríguez Alzueta se mueve aquí también en línea con las propuestas de Young (2003) que calaron en la criminología cultural. La rabia constituye un elemento que «permite pensar la relación entre las condiciones objetivas y las condiciones subjetivas, entre la pobreza y las formas en que se vive la pobreza» (p. 162). Y también con las reflexiones de Jack Katz (1988) sobre la relación entre la rabia y la humillación: los jóvenes usan la violencia para «hacer frente a las múltiples humillaciones» (p. 162). En su despliegue comunican esa condición, dejan «una firma, una huella reconocible o... un modus operandi para emitir un mensaje» (p. 192).

Hay un problema más que también merece ser destacado por el tipo de abordaje que plantea. Tiene que ver con el funcionamiento de los mercados ilegales y su articulación con los mercados informales y formales (p. 198), por un lado, y con cómo es presentado el rol de la policía para la inscripción de los «pibes chorros» en sus dinámicas, por otro.

En primer lugar, a partir fundamentalmente de una lectura de Vincenzo Ruggiero, se busca visibilizar la superposición entre los distintos circuitos económicos. «Los mercados ilegales no constituyen un mundo paralelo: están enmesetados o acoplados a los mercados ilegales e informales» (p. 202). El autor cita su trabajo relacionado con el mercado de autopartes (Rodríguez Alzueta, 2013) para iluminar estas continuidades y conexiones: «los mercados ilegales resuelven muchos problemas a los mercados informales que a su vez les resuelven los problemas a los mercados formales» (p. 226).

Ahora bien, de acuerdo con la lectura que propone Rodríguez Alzueta (principalmente en el Capítulo 4), hay prácticas policiales que juegan un papel central para la incorporación de los jóvenes a las actividades que les son requeridas en el marco de mercados ilegales. «El tratamiento que los policías hacen de esta adolescencia, perfila una identidad devaluada que ejerce una presión extra sobre sus futuras filiaciones y crea de paso condiciones para que entrene capacidades que después los mercados ilegales necesitarán para valorizarse» (p. 204). Esas capacidades tienen que ver con la ya mencionada «cultura de la dureza», que

incluye una serie de cualidades que los jóvenes reúnen y que se vuelven perceptibles si se los «mira de cerca»: manejar los códigos de la calle, saber cómo ganarse el respeto y otros «talentos anímicos» que se aprenden en la vida grupal y que «se convertirán también en un instrumento de trabajo» en la medida en que vuelven aptos a los jóvenes para integrarse en ciertas economías criminales (p. 224, 225). Así, la policía empieza con un esquema de tolerancia y cuando los jóvenes muestran que se han formado generan las condiciones para que se vinculen a una economía ilegal, en un proceso que Rodríguez Alzueta llama «reclutamiento indirecto» (p. 206). Todo este proceso debe situarse, insiste, en el marco del «estallido del aparato productivo» con la consiguiente desocupación y precarización laboral crónica, que genera las condiciones para que estos jóvenes tengan como referencia a las economías ilegales (p. 215).

El Capítulo 5, por su parte, desarrolla un análisis —tomando como punto de partida el planteo de Durkheim— sobre el rol que el delito juega para el reforzamiento del orden social. Muestra cómo muchas de las concepciones sobre esta temática que circulan en nuestro contexto son afines con la «criminología realista de derecha, escrita a cuatro manos entre los neoconservadores y neoliberales» en Estados Unidos en las últimas décadas del siglo XX (p. 243). Las ideas centrales de esta corriente y su impacto en las políticas públicas son analizadas críticamente y situadas en el contexto de transformaciones económicas, políticas y culturales amplias. Como contraposición, presenta las lecturas de la Escuela de Birmingham y de Stanley Cohen acerca de los pánicos morales para dar cuenta de cómo actores políticos «arman al pibe chorro para desplegar al sistema penal, porque aprendieron que su despliegue es una forma de componer consensos anímicos que les permiten perpetuarse en el gobierno y remontar la desconfianza» (p. 277).

En el cierre (Capítulo 6), el libro no le escapa al desafiante tema de qué hacer, para lo cual plantea una serie de indicaciones generales. En primer lugar, es importante avanzar hacia un planteo correcto del problema, dado que «un problema mal planteado es un problema sin solución» (p. 282). En este camino, conocer con la mayor precisión posible las motivaciones de quienes cometieron delitos es absolutamente fundamental «para saber cuál será la mejor respuesta del Estado». Y esa respuesta debe contar con posibilidades variadas y adaptables, siempre multiagenciales (p. 282).

Resulta central también reconocer, en segundo lugar, que el delito «es la punta de un iceberg», que es la expresión de un conflicto que va mucho más allá de sí mismo y que existe una «responsabilidad social» acerca del mismo. Esto no se aprecia si visualizamos el problema con las lentes de los operadores judiciales o de la «justicia mediática», siempre tendiente a individualizar las culpas (p. 286). Vuelve a considerar medular, con Matza y Foote Whyte, que el problema sea correctamente dimensionado, que se reconozca que «una mínima porción de los jóvenes transgreden la ley» y que de todos ellos, la mayoría dejará de hacerlo en el marco de la llamada «reforma madurativa» (p. 292).

En la última parte analiza el lugar que tiene el «rescate juvenil» y las acciones que lo componen, siempre teniendo en cuenta la voluntad necesaria para desplegarlas. Vuelve a apoyarse aquí en Michel Foucault y en lo que llama las «prácticas de sí» o «de cuidado de sí» para tratar de entender a través de qué medios y experiencias los jóvenes «buscan guionar sus vidas en función de otros criterios, otros afectos» (p. 295). En este sentido «rescatarse implica una transfiguración significativa en los modos de sentir, percibir, hablar y actuar de cualquier persona» (p. 296). El cierre del libro busca dar cuenta, teniendo en cuenta la perspectiva de los jóvenes, de los variados contenidos y posibilidades que acarrea esta idea. Casi como un epílogo, propone luego a las «políticas de la amistad», basadas en el diálogo y el perdón, como la forma más conveniente de tramitar las conflictividades juveniles.

Al final del recorrido, queda la sensación de que todos los matices de este asunto complejo han sido incorporados al análisis. Restan, por supuesto, preguntas pendientes, pero la plataforma para su abordaje queda establecida por esta obra. En definitiva, estamos desde mi punto de vista frente a uno de los aportes más trascendentes de los últimos tiempos a la comprensión de las transgresiones juveniles urbanas, que deberá constituir parte ineludible de los debates teóricos y políticos que se desplieguen en torno a estas de aquí en adelante.

## Referencias

- Katz, Jack (1988): *Los encantos del delito. Atracciones morales y sensuales de la maldad*, Universidad Nacional de Quilmes Editorial, 2023.
- Kessler, Gabriel (2004): *Sociología del delito amateur*; Buenos Aires, Paidós.
- Kessler, Gabriel (2013): "Illegalismos en tres tiempos", en Robert Castel, Gabriel Kessler, Denis Merklen y Numa Murard, *Individuación, precariedad, inseguridad ¿Desinstitucionalización del presente?*, Buenos Aires, Paidós.
- Míguez, Daniel (2002): "Rostros del desorden. Fragmentación social y nueva cultura delictiva en sectores juveniles", en Sandra Gayol y Gabriel Kessler (comps.), *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*, Buenos Aires, Manantial.
- Míguez, Daniel (2004): *Los pibes chorros. Estigma y marginación*, Buenos Aires, Capital Intelectual.
- Míguez, Daniel (2008): *Delito y cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*, Buenos Aires, Editorial Biblos.
- Rodríguez Alzueta, Esteban (2000): *Justicia mediática. La administración de justicia en los medios masivos de comunicación*, Buenos Aires, Ad Hoc.
- Rodríguez Alzueta, Esteban (2013): "La sustracción de vehículos y el tráfico ilegal de autopartes usadas en Argentina. (Delitos de pobres, poderosos y sectores medios)", en *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, Nro. 35, Santa Fe, Ediciones UNL.
- Rodríguez Alzueta, Esteban (comp.) (2016): *Hacer bardo. Provocaciones, resistencias y derivas de jóvenes en la periferia*, La Plata, Malisia.
- Rodríguez Alzueta, Esteban (2019): *Vecinocracia. Olfato policial y linchamientos*, La Plata, EME.
- Tonkonoff, Sergio (2001): "Meter caño. Jóvenes populares urbanos: entre la exclusión y el delito", en *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, Nro. 15/16, Santa Fe, Ediciones UNL.
- Tonkonoff, Sergio (2003): "Microdelitos, juventudes y violencias. La balada de los pibes chorros", en *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, Nro. 18/19, Santa Fe, Ediciones UNL.
- Tonkonoff, Sergio (2007): "Tres movimientos para explicar por qué los pibes chorros visten ropa deportiva", en AAVV, *La sociología ahora, Siglo XXI*, Buenos Aires.
- Wright Mills, Charles (1959): *La imaginación sociológica*, Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Young, Jock (2003): "Merton con energía, Katz con estructura. La sociología del revanchismo y la criminología de la transgresión", en *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, Nro. 25, Santa Fe, Ediciones UNL, 2008.
- Young, Jock (2011): *La imaginación criminológica*, Marcial Pons, 2015.

## AmeliCA

### Disponible en:

<https://portal.amelica.org/amei/amei/journal/284/2845354013/2845354013.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en [portal.amelica.org](http://portal.amelica.org)

AmeliCA

Ciencia Abierta para el Bien Común

Augusto Oscar Montero

Comentario a Esteban Rodríguez Alzueta: *Desarmar al pibe chorro. Rodeos en torno a las transgresiones juveniles urbanas*. Ciudad de Buenos Aires: Ediciones Didot, 2024.

*Delito y Sociedad*

vol. 59, núm. 1, e0142, 2025

Universidad Nacional del Litoral, Argentina

[delitoysociedad@unl.edu.ar](mailto:delitoysociedad@unl.edu.ar)

**ISSN:** 0328-0101

**ISSN-E:** 2362-3306

**DOI:** <https://doi.org/10.14409/dys.2025.59.e0142>